

San Luis Potosí, S.L.P. a 02 de julio de 2019 de 2019

INFORME DE COMISION

Por este conducto le informo a Usted los resultados de la comisión que me fue encomendada mediante oficio ECO.01.1369/2019 de fecha 24 de junio de 2019, para verificar el manejo de los residuos sólidos urbanos de los municipios de Ébano, Ciudad Valles, Tanlajás y Coxcatlán, S.L.P.

Al respecto, le informo que el pasado 27 de junio me trasladé a la presidencia municipal de Ébano donde en entrevista con el Presidente municipal se determinaron las acciones a realizar para corregir las deficiencias en el manejo de los residuos sólidos urbanos de dicha entidad. En la misma reunión, el presidente municipal externó su determinación para iniciar las acciones de clausura del relleno sanitario actual, en tanto se van realizando las gestiones con el municipio de Tamuín para la construcción de un relleno sanitario intermunicipal.

Posteriormente me trasladé a Ciudad Valles para asistir a una reunión con el cabildo de dicho ayuntamiento a fin de tratar lo relacionado con la operación del relleno sanitario de Chantol, la clausura del basurero antiguo y el procedimiento para prestar el servicio de disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio de Tamuín, acordando recibir la solicitud de parte de dicho ayuntamiento.

El día 28 de junio me trasladé a la cabecera municipal de Tanlajás, donde en entrevista con el presidente municipal, se acordó solicitar la recepción de sus residuos en el relleno sanitario intermunicipal de Tancanhuitz, para proceder a la clausura del basurero municipal de Tanlajás.

Posteriormente me trasladé al municipio de Coxcatlán, a fin de atender la reunión correspondiente al manejo y rehabilitación del relleno sanitario de dicha entidad municipal, por lo cual se solicitó el apoyo de esta Secretaría para verificar la conclusión de dichas obras.

El regreso a esta ciudad de San Luis Potosí se realizó aproximadamente a las 21:00 horas del mismo día.

ATENTAMENTE



ING. CARLOS I. MARTÍNEZ GUZMAN
JEFE DE DEPARTAMENTO